



TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

“AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS”

SESIÓN PÚBLICA DEL TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE.

Conforme al segundo párrafo del artículo 63 bis, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 7, 14, fracciones I y VII, 18, fracciones II y XI de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tabasco; 25 y 26 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco, y el artículo 13, fracción II, del Reglamento Interior de este Órgano Jurisdiccional, se hace del conocimiento público que el Tribunal Electoral de Tabasco, celebrará la sesión pública número S/PB/02/2017, en la Sala de Sesiones destinada para ese efecto, el día treinta y uno de enero del presente año, a las doce horas (12:00) y subsecuentes, para efectos de resolver los expedientes que a continuación se detallan:

| EXPEDIENTE(S) | ACTOR (ES) | AUTORIDAD RESPONSABLE |
|--|--|---|
| 1. TET-JE-01/2016-II Y SUS ACUMULADOS TET-JE-02/2016-I, TET-JE-03/2016-III, TET-JE-04/2016-III, TET-JE-05/2016-III, TET-JE-06/2016-I, TET-JE-07/2016-II, TET-JE-08/2016-II, TET-JE-09/2016-II, TET-JE-01/2017-III, TET-JE-02/2017-III, TET-JE-03/2017-II, TET-JDC-168/2016-II E INCIDENTE 15/2016, DERIVADO DEL EXPEDIENTE TET-JDC-168/2016-II | PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. PARTIDO MORENA. PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PRI. SECRETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. PATRICIA CORTES ARANDA, DIPUTADA SUPLENTE. PATRICIA HERNÁNDEZ CALDERÓN, DIPUTADA PROPIETARIA. | H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO. |

Villahermosa, Tabasco, a treinta de enero de dos mil diecisiete.

ATENTAMENTE

**ÓSCAR REBOLLEDO HERRERA, M.D.
MAGISTRADO PRESIDENTE**